

Discurso del Señor Presidente de la República del Paraguay, Don Fernando Lugo Méndez en la jornada de gobierno en el Departamento de Itapúa. Encarnación, 19 de septiembre de 2008.

Una Nueva Salud Pública para un Nuevo Paraguay

CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ITAPÚA:

Me da mucho gusto estar aquí, en este departamento muy caro a mis afectos, una región laboriosa, pujante y productiva, y en una ocasión muy especial, donde estamos entregando ambulancias que serán muy útiles para toda la población, y primordialmente para la más humilde y necesitada, quienes son los que acuden a nuestros hospitales y centros públicos de salud.

Este acto aquí -donde estoy realizando un día de gobierno como Presidente de la República del Paraguay- destaca el compromiso del Gobierno con los departamentos y las comunidades del interior del país.

Mejorar la salud de la población es un requisito indispensable para la igualdad de oportunidades y para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, y es saldar en parte la enorme deuda social que lastimosamente tenemos en el Paraguay.

Las instituciones públicas de salud constituyen un preciado patrimonio del pueblo paraguayo, pero no tenemos duda que es necesario reorganizarlas y reformarlas para que puedan servir, cada vez mejor al pueblo, y para ello, es que el gobierno ha formulado su ***Política Pública de Salud y Calidad de Vida con Equidad en el Paraguay 2008 – 2013*** así como el ***Plan de Contingencia en Salud*** de setiembre 2008 a marzo de 2009, el cual es llevado adelante por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el cual se contempla la implementación progresiva de la gratuidad universal, así como impulsar el proceso de descentralización de salud, que da protagonismo a los municipios, gobernaciones y la comunidad organizada en Consejos de Salud, para que juntos, todos, busquemos la forma de mejorar y potenciar nuestros hospitales y centros de salud, para posibilitar que los servicios lleguen a todas las personas, especialmente las más pobres y vulnerables, quienes hoy no pueden acceder a dichos servicios.

Las condiciones de salud en el Paraguay son graves, y son todavía más graves en el campo. Atender estos rezagos, además de un imperativo ético, es una obligación ineludible del Estado paraguayo.

Por eso, es hora de actuar a fondo; es momento de reorganizar los recursos y las instituciones, para poner las bases de un nuevo modelo de salud pública que responda a los requerimientos del Paraguay de hoy y del futuro.

Es en ese sentido, que la Política Pública de Salud busca dar atención universal, gratuita, integral y equitativa, con una activa participación de las comunidades y de cada ciudadano, como factor de democratización, transparencia del estado y garantía de derechos.

En ese marco seguiremos con toda decisión los procesos de descentralización de los servicios de salud otorgándole una dimensión más amplia. Este proceso es de la mayor importancia para fortalecer con recursos y atribuciones la capacidad de respuesta de los niveles locales y la toma de decisiones en las áreas operativas; bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública. En este primer mes de gobierno hemos desconcentrado gran parte de los recursos de salud a las 18 regiones sanitarias del país con el compromiso que el presupuesto hoy disponible debe llegar a todas las localidades del Departamento. Una parte importante de este presupuesto está hoy en manos ustedes, de las regiones sanitarias. Hay que gastarlo de manera eficiente y con responsabilidad.

No tengamos miedo a los cambios que sin dudas son necesarios. Las decisiones no son sencillas pero el compromiso es firme y el rumbo hacia una nueva salud pública está marcado por el compromiso social de este nuevo gobierno que busca un nuevo Paraguay. Este Paraguay es posible si unimos todos nuestros esfuerzos de manera racional e inteligente. Integremos intersectorialmente los recursos: gobernación, municipios, dependencias del Ministerio, sociedad civil y ciudadanía en general; siguiendo un objetivo común para lograr una mejor atención a las necesidades postergadas de nuestro pueblo.

El Ministerio de Salud, implementará todas las acciones necesarias para fortalecer y avanzar decididamente hacia una mayor capacidad de decisión y gestión regional y local. El sistema nacional de salud, con recursos y atribuciones descentralizadas, serán uno de los principales componentes de la política social integral, que promovemos. Nuestra meta es el cuidado de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida, incluso antes que el tratamiento de la enfermedad.

Para llevar adelante todo esto en la práctica, es necesario contar con un muy amplio respaldo social; por ello seguiremos fomentando la organización de los Consejos de Salud bajo un modelo fortalecido y renovado, con recursos genuinos que vayan eliminando progresivamente las barreras económicas que excluye a un número importante de compatriotas. Tengo conocimiento que los Consejos de Salud funcionan bien aquí y han marcado un hito importante en el sistema de salud de Paraguay. Sigamos adelante con el proceso sin perder de vista nuestros principios y metas.

Señoras y señores;

Señor Gobernador:

Con unidad, con participación, con responsabilidad y confianza en nuestras propias capacidades, estoy seguro que cumpliremos con nuestros objetivos.

Los desafíos son enormes, pero no vamos a quedarnos atrás, no vamos a dejar que se nos escape la gran oportunidad de reformar al sector salud, estamos ya inmersos en este proceso y lo vamos a concluir para dejarle a las próximas generaciones de paraguayos un país más saludable, con mejor calidad de vida, y así contribuir a que nuestro país sea un país más justo.

Muchas gracias.